

Guayaquil, 25 de Abril del 2016

A los accionistas de la compañía
RECOGRAPH INTERNACIONAL S. A.

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de compañía y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución N° 92-1-4-3-013, de 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 44 de 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio del 2015.

1.- METAS Y OBJETIVOS: El cumplimiento de las metas y los objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, consta detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta al presente informe.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS: Se han cumplido todas las peticiones socitadas por la Junta General de Accionistas.

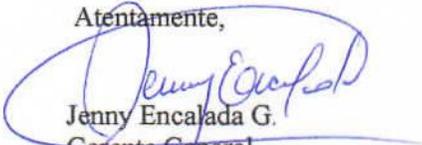
3.- ASPECTOS OPERACIONALES: Como es evidente en el presente ejercicio las ventas bajaron una vez más, en un 5.75% en relación al ejercicio 2014 y del 13.10% con respecto al año 2013, en el presente ejercicio la rentabilidad del negocio ha reflejado una disminución significativa un nivel del 3.10% antes de Utilidades e impuestos a la renta, en este ejercicio económico del 2015,

4.- SITUACION FINANCIERA: En el presente ejercicio se registraron ingresos operacionales por US\$ 2.782.681,32 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, deducidos los costos por US\$ 1.947,310.44, y egresos operacionales del presente ejercicio por US\$ 762.311.30 Dólares, nos arroja una utilidad operacional de US\$ 86.301,03 Dólares, después se deduce el 15% de participación para los trabajadores y el 22% de impuesto a la renta.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES: La administración se permite proponer que no se haga la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración

Atentamente,



Jenny Encalada G.
Gerente General